

42. Dirección General de Servicios Aduaneros

42.1 Misión

Conforme el Plan Nacional de Desarrollo Humano, facilitar el comercio internacional garantizando la seguridad, control y agilidad en el tráfico de las mercancías, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación aduanera y conexas, coadyuvando en la política de fomento a la inversión, recaudando los tributos con eficacia, eficiencia y transparente gestión administrativa.

42.2 Situación del Sector

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGSA) en correspondencia con el Plan Estratégico de la institución, continúa desarrollando el plan de modernización aduanera con la concreción de proyectos y ejecución de metas relevantes, con el fin de agilizar, facilitar, controlar el comercio internacional y coadyuvar al fomento de las inversiones extranjeras directas.

En este proceso de modernización, se realizó la implementación de la nueva versión 4.2.1 del Sistema Informático Aduanero SIDUNEA World y de la plataforma de desarrollo SOClass a nivel nacional enfocado a mejorar el proceso de automatización y de cara a la incorporación de la nueva tecnología no intrusiva. Al mismo tiempo se han desarrollado una serie de módulos en el sistema, siempre con el fin de lograr la agilización del comercio teniendo información precisa de los usuarios y sus gestiones, como son: implementación del Módulo de Transmisión de Formularios Aduaneros Únicos Centroamericanos (FAUCA), implantación del Módulo de Gestión de Garantías, y la implementación de la Fase Piloto del Módulo de Pago Electrónico de Tributos y Servicios Aduaneros (PETS) en la Administración de Aduana Puerto Corinto y en la Administración de Aduana Guasaule.

Somos una aduana competitiva, enfocada a la facilitación del comercio por lo cual logramos intercambiar por medio de una visita realizada por una representación de aduana, experiencias en materia de desarrollo de la tecnología de la información con la ONG Korea Customs Unipass Internationalization Association (KCINGLE – CUPIA).

De cara a la implantación de la tecnología no intrusiva, se trabajó en la preparación de la Reforma a la Ley 841 “Ley de concesión de los servicios de inspección no intrusiva en los puestos de control de fronteras para la seguridad nacional”, así como también en la creación de las condiciones para la entrega de los 7 sitios, en donde se ubicarán los equipos de servicios de inspección no intrusiva los cuales son: Corinto, Guasaule, El Espino, Peñas Blancas, San Pancho, Las Manos y Central de Carga Aérea.

La DGSA continúa en la búsqueda de facilitar las actividades de Comercio Exterior a través de la simplificación de los trámites y de la correcta aplicación de las leyes aduaneras y leyes conexas; procurando a su vez, alcanzar la meta de recaudación prevista, es así que en la lucha contra el contrabando y la defraudación fiscal, detectó ilícitos aduaneros que han dado como resultado la incautación de importante cantidad de mercancías ilegales. A lo largo del año 2014 se efectuaron 178 operativos, cuyos resultados contribuyen a la disminución del contrabando aduanero; manteniendo presencia en áreas de riesgo como aduanas fronterizas, almacenes de depósito y locales en donde se obtuvo información de existencia de mercancías ilegales. Los resultados en el control de la inspección aduanera a nivel nacional fueron excelentes, contribuyendo de esta forma en la disminución del contrabando aduanero y aportando a la obligación del pago de gravámenes.

Se realizaron 5 subastas públicas las que generaron C\$5.3 millones. Las mercancías subastadas en este año fueron: Yates usados, madera, pinturas para madera, electrodomésticos, juguetes, maletas, bolsos, gorras, llantas, zapatos, teléfonos celulares, bisutería, alfombras, chatarra, ropa usada, tablas

de surf, máquinas para hacer ejercicios, equipos de deportes, bombas para fumigar, licores, nintendos, repuestos de vehículos, adornos, refrigeradoras, lavadoras.

42.3 Prioridades Estratégicas

- **Agilizar, facilitar y controlar las operaciones del comercio internacional.**

Acciones:

- Establecer mecanismos que garanticen la comunicación y retroalimentación con los auxiliares de la función pública, importadores, agencias y usuarios en general, basados en el modelo de alianza, diálogo y consenso.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y equipos, de todas las administraciones de aduanas del país.

- **Fortalecer la gestión aduanera.**

Acciones:

- Agilizar los procedimientos de comercio exterior e incrementar la efectividad de los controles aduaneros.
- Fomentar el cumplimiento de los operadores de comercio exterior, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, el control y la fiscalización efectiva, incorporando la gestión de riesgo y el perfilamiento de los mismos.
- Fortalecer los procesos de auditoría a las empresas, revisión documental, verificación de origen y dictámenes de laboratorio.
- Incorporación de instrumentos técnicos y de control (Creación de manual del despacho aduanero y procedimientos único).

- **Incrementar las recaudaciones**

Acciones:

- Implementación de servicios en línea de comercio exterior pago electrónico.
- Incorporación de herramientas tecnológicas y equipamiento para mejorar los procesos.
- Avanzar en los proyectos de modernización de los Pasos de Frontera, puertos y aeropuertos.

- **Desarrollar un modelo de gestión de los recursos humanos, adaptándolos a las necesidades de la institución, motivados, comprometidos y con vocación al servicio público.**

Acciones:

- Promover en los empleados de la DGSA el conocimiento y las mejores prácticas internacionales en la administración aduanera y de comercio exterior.
- Asegurar el plan de capacitación continua para los recursos humanos y auxiliares de la función pública.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Resultado (Desempeño)								
Recaudaciones totales a percibirse.		Millones de Córdobas	16,517.7	19,641.7	19,947.4	22,395.5	25,131.6	27,855.2

42.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO

Este programa garantizará el accionar de los programas sustantivos de la institución en su misión por construir, desarrollar y organizar una entidad moderna que facilite y agilice las actividades del comercio exterior, aplicando de forma correcta las leyes y normas tributarias.

PROGRAMA 012 : RECAUDACIONES ADUANERAS

Continuará realizando la facilitación y el control de las mercancías que entran al país, a través de la correcta aplicación de las tasas del SAC, la clasificación, valoración y origen de las mercancías. Así mismo continuará con el control del tránsito aduanero, la aplicación del sistema aleatorio y la aplicación del CAUCA y RECAUCA IV.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Declaraciones aduaneras procesadas.		Declaración	368,769.0	405,546.0	446,210.0	488,115.0	533,955.0	584,100.0
Declaraciones Complementarias procesadas.		Declaración	42,196.0	44,306.0	46,178.0	48,958.0	51,905.0	55,030.0
Infracciones Administrativas aplicadas.		Infracción	21,144.0	24,851.0	26,759.0	28,754.0	30,898.0	33,201.0
Control al Tránsito Aduanero		Medios de transporte	262,805.0	274,945.0	285,895.0	296,154.0	306,781.0	317,790.0

PROGRAMA 013 : APOYO A LAS RECAUDACIONES

Este programa continuará con su accionar, el que está encaminado a efectuar todos los procesos que contribuyan a fiscalizar las operaciones de comercio exterior en aras de controlar y disminuir la defraudación y contrabando en dichas operaciones.

SUBPROGRAMA : 001 FISCALIZACIÓN

En este nuevo período continuará con la realización de auditorías empresariales; revisiones documentales a las declaraciones aduaneras; emitiendo dictámenes a través de los análisis físico-químicos y merceológicos a las mercancías con dudas de clasificación arancelaria.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Auditorías de control aduanero a posteriori		Auditorías	30,811.0	33,893.0	37,282.0	41,010.0	45,111.0	49,622.0
Ejecución de Auditorías Empresariales		Auditorías	145.0	160.0	200.0	240.0	264.0	290.0
Auditorías documental a Declaraciones		Auditorías	30,666.0	33,733.0	37,106.0	40,817.0	44,899.0	49,389.0

SUBPROGRAMA : 002 INSPECTORÍA

Su accionar girará en continuar ejecutando operativos en todo el territorio nacional en coordinación con otras entidades del Estado; realizará actividades operativas como complemento de la Gestión de Riesgo y revisión operativa. Seguimiento a denuncias e informaciones para su operatividad.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Realización de Operativos sobre Ruta Panamericana		Operativos	70.0	70.0	77.0	85.0	94.0	103.0
Indagaciones realizadas de acuerdo a recepción de denuncias e informaciones		Indagaciones	43.0	47.0	50.0	55.0	61.0	67.0
Operativos realizados para detectar ilícitos.		Operativos	63.0	57.0	112.0	123.0	135.0	149.0
Actividades operativas realizadas		Operativos	669.0	736.0	800.0	880.0	968.0	1,065.0

SUBPROGRAMA : 003 GESTIÓN DE RIESGO

Se propone elaborar políticas de la gestión del riesgo institucional en coordinación con las demás unidades administrativas y otras instituciones del Estado, mediante estudios tributarios aduaneros sobre sectores que tienen mayor incidencia en el comercio de mercancías.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Auditorías ejecutadas para proponer modificaciones o nuevas medidas de estudios de perfil de riesgo.		Auditoría	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
Elaboración de Informes de Seguimiento del tiempo de despacho.		Informe	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0	12.0
Elaboración de reportes de riesgo generados para las áreas relacionadas.		Reportes	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0

SUBPROGRAMA : 004 REVISIÓN OPERATIVA

Proseguirá ejecutando operativos en el territorio nacional, así como control operativo sobre el tránsito aduanero. Analizará y establecerá el cumplimiento de las normativas y leyes en los casos objeto de procesos aduaneros, inspeccionará y verificará el cumplimiento de procedimiento y leyes aduaneras de parte de la función pública, funcionarios aduaneros y demás operadores de comercio en el ejercicio de sus funciones. Dará seguimiento al registro y validación en el sistema de control de tránsito nacional e internacional.

INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inspecciones realizadas		Inspección	344.0	379.0	400.0	430.0	473.0	520.0
Declaraciones revisadas con presunción de ilícito.		Declaración	40.0	45.0	40.0	40.0	44.0	48.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	227,360	256,268	336,227	538,563	539,532	370,876
PROYECTOS CENTRALES	-	5,982	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	125,687	122,050	137,014	148,715	158,470	187,310
APOYO A LAS RECAUDACIONES FISCALIZACIÓN	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
INSPECTORÍA	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
GESTIÓN DE RIESGO	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
REVISIÓN OPERATIVA	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
TOTAL	377,913	410,900	497,760	712,807	724,888	586,500

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	227,360	256,268	336,227	538,563	539,532	370,876
GASTO CORRIENTE	208,797	226,733	300,133	321,393	338,502	355,876
SERVICIOS PERSONALES	133,451	147,678	215,082	234,112	246,643	259,255
SERVICIOS NO PERSONALES	57,244	60,242	64,895	67,171	70,584	74,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,318	17,964	19,326	19,164	20,272	21,444
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	784	849	830	946	1,003	1,063
GASTO DE CAPITAL	18,563	29,535	36,094	217,170	201,030	15,000
PROYECTOS CENTRALES	-	5,982	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	5,982	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	125,687	122,050	137,014	148,715	158,470	187,310
GASTO CORRIENTE	113,913	121,032	133,664	139,715	147,470	155,310
SERVICIOS PERSONALES	113,913	121,032	133,664	139,715	147,470	155,310
GASTO DE CAPITAL	11,774	1,018	3,350	9,000	11,000	32,000
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
GASTO CORRIENTE	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
SERVICIOS PERSONALES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
FISCALIZACIÓN	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
GASTO CORRIENTE	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
SERVICIOS PERSONALES	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
INSPECTORÍA	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
GASTO CORRIENTE	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
SERVICIOS PERSONALES	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
GESTIÓN DE RIESGO	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
GASTO CORRIENTE	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
SERVICIOS PERSONALES	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
REVISIÓN OPERATIVA	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
GASTO CORRIENTE	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
SERVICIOS PERSONALES	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
TOTAL	377,913	410,900	497,760	712,807	724,888	586,500
GASTO CORRIENTE	347,576	374,365	458,316	486,637	512,858	539,500
SERVICIOS PERSONALES	272,230	295,310	373,265	399,356	420,999	442,879
SERVICIOS NO PERSONALES	57,244	60,242	64,895	67,171	70,584	74,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,318	17,964	19,326	19,164	20,272	21,444
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	784	849	830	946	1,003	1,063
GASTO DE CAPITAL	30,337	36,535	39,444	226,170	212,030	47,000

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
ACTIVIDADES CENTRALES DE APOYO	227,360	256,268	336,227	538,563	539,532	370,876
Rentas del Tesoro	122,431	142,730	212,411	398,687	392,387	216,706
Rentas con Destino Específico	104,929	113,538	123,816	139,876	147,145	154,170
PROYECTOS CENTRALES	-	5,982	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	5,982	-	-	-	-
RECAUDACIONES ADUANERAS	125,687	122,050	137,014	148,715	158,470	187,310
Rentas del Tesoro	81,579	79,662	95,340	101,207	108,112	102,287
Rentas con Destino Específico	44,108	42,388	41,674	47,508	50,358	53,023
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	32,000
APOYO A LAS RECAUDACIONES	24,866	26,600	24,519	25,529	26,886	28,314
Rentas del Tesoro	17,504	18,198	17,460	17,483	18,357	19,273
Rentas con Destino Específico	7,362	8,402	7,059	8,046	8,529	9,041
FISCALIZACIÓN	13,623	13,138	12,269	12,646	13,307	14,004
Rentas del Tesoro	10,315	9,767	9,720	9,740	10,227	10,739
Rentas con Destino Específico	3,308	3,371	2,549	2,906	3,080	3,265
INSPECTORÍA	5,161	6,352	4,785	5,052	5,325	5,614
Rentas del Tesoro	3,184	3,819	2,925	2,932	3,078	3,232
Rentas con Destino Específico	1,977	2,533	1,860	2,120	2,247	2,382
GESTIÓN DE RIESGO	2,170	2,551	2,410	2,493	2,625	2,764
Rentas del Tesoro	1,477	1,784	1,797	1,795	1,885	1,979
Rentas con Destino Específico	693	767	613	698	740	785
REVISIÓN OPERATIVA	3,912	4,559	5,055	5,338	5,629	5,932
Rentas del Tesoro	2,528	2,828	3,018	3,016	3,167	3,323
Rentas con Destino Específico	1,384	1,731	2,037	2,322	2,462	2,609
TOTAL	377,913	410,900	497,760	712,807	724,888	586,500
Rentas del Tesoro	221,514	246,572	325,211	517,377	518,856	338,266
Rentas con Destino Específico	156,399	164,328	172,549	195,430	206,032	216,234
	-	-	-	-	-	32,000

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE VENTANILLAS DE ATENCIÓN AL TURISTA EN ADUANA PEÑAS BLANCAS, RIVAS	4,574	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	4,574	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA PEÑAS BLANCAS	7,200	1,018	2,150	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	1,018	2,150	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	ASIGNADO 2016	PROYECCIÓN 2017	PROYECCIÓN 2018	PROYECCIÓN 2019
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA PEÑAS BLANCAS						
Rentas con Destino Específico	7,200	-	-	-	-	-
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANA EL GUASAULE						
Rentas del Tesoro	-	-	1,200	-	-	-
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ADUANA SAN PANCHO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS, RÍO SAN JUAN						
Préstamos Externos	-	-	-	-	-	32,000
CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO ESPECIALIZADO DE EXPORTACIONES EN SOMOTILLO, CHINANDEGA						
Rentas del Tesoro	-	-	-	9,000	-	-
REHABILITACION DEL EDIFICIO NIVEL CENTRAL DE LA DGSA, MANAGUA						
Rentas del Tesoro	-	5,982	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DE CASA ALBERGUE PARA PERSONAL DE LA DGA EN EL ESPINO Y LAS MANOS						
Rentas del Tesoro	-	-	-	-	11,000	-
TOTAL GENERAL	11,774	7,000	3,350	9,000	11,000	32,000